

Alausí, 6 de octubre de 2008-

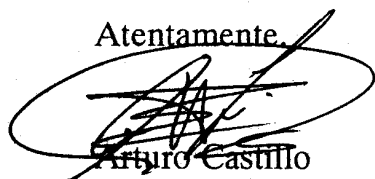
Señor
Washington Yánez
Presente.

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía Nariz del Diablo, DEVIL'S NOSE S.A., en sesión efectuada el día 5 de octubre del dos mil ocho, resolvió por unanimidad elegirlo como Presidente de la compañía por el periodo de dos años. En tal virtud le corresponde el ejercicio de las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto artículo Décimo Cuarto usted tiene la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual.

La Compañía Nariz del Diablo, DEVIL'S NOSE S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario séptimo del cantón Riobamba el 9 de septiembre del 2.000,-Aprobada mediante Resolución N° 00.A. DIC. 146, de fecha 25 de octubre del 2.000, inscrita el 6 de noviembre del 2.000 en el Registro Mercantil.

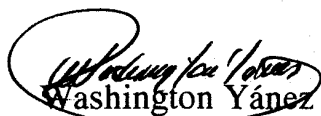
Atentamente,



Arturo Castillo

SECRETARIO DE LA JUNTA.

Yo, Washington Yánez de nacionalidad ecuatoriana declaro que acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía Nariz del Diablo DEVIL'S NOSE S.A.



Washington Yánez

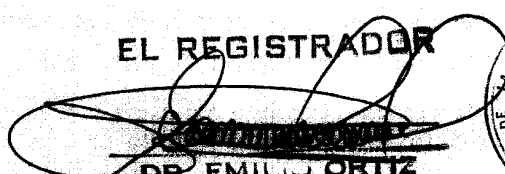
PRESIDENTE

170324602-3

OFICINA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Alausí, 17 de octubre del 2008.

CERTIFICA: Qué, en esta fecha queda inscrito el Nombramiento de Presidente, que antecede, en el Registro Mercantil de este Cantón; bajo la partida No. Dieciséis (16) y anotada en el repertorio con el No. Mil novecientos treinta y ocho (1938).

EL REGISTRADOR

DR. EMILIO ORTIZ

